

CAPÍTULO DOS

CASTIGO DESPUÉS DEL JUICIO

La primera realidad importante acerca del infierno es esta: *Los que no son salvados no van a ningún lugar de castigo tan pronto como mueren, sino que son preservados en la tumba hasta el día del juicio para ser castigados.* Cristo enseñó esta verdad explícitamente en la parábola tan conocida del trigo y la cizaña. Después que el amo había sembrado el trigo en los campos, su siervo vino para reportar que la cizaña estaba creciendo en medio del grano. Su pregunta era si debía sacar la cizaña cuando todavía era muy pequeña. La respuesta del amo fue: “No, no sea que al arrancar la cizaña, arranquéis también con ella el trigo. Dejad crecer juntamente lo uno y lo otro hasta la siega; y al tiempo de la siega yo diré a los segadores: Recoged primero la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; pero recoged el trigo en mi granero” (Mateo 13:29, 30).

Ahora, siga las palabras de Cristo mientras Él explica el significado de la parábola: “El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre. El campo es el

mundo; la buena semilla son los hijos del reino, y la cizaña son los hijos del malo. El enemigo que la sembró es el diablo; la siega es el fin del siglo; y los segadores son los ángeles. De manera que como se arranca la cizaña, y se quema en el fuego, así será en el fin de este siglo. Envió el Hijo del Hombre a sus ángeles, y recogerán de su reino a todos los que sirven de tropiezo, y a los que hacen iniquidad, y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujir de dientes" (Mateo 13:37-43).

Nadie puede simplificar la parábola ampliando lo que Jesús dijo. Está tan claro que un niño puede entenderlo. Él dijo que la cizaña representaba a los malvados, y que ellos serían lanzados en el fuego en "el fin del siglo". La separación tomaría lugar durante la cosecha, y él declaró llanamente: "La siega es el fin del siglo". ¿Cómo puede alguien tergiversar esas palabras de Cristo? La idea de que los malvados van al fuego al momento de morir, contradice la enseñanza específica de nuestro Señor de que ellos serán lanzados en el fuego en "el fin del siglo".

Como el juicio también ocurre después que Cristo venga, podemos ver cuán imposible sería para alguien el ser castigado antes de ese

tiempo. La justicia demanda que una persona sea traída a juicio antes de ser castigada.

Pedro declaró: "Sabe el Señor librar de tentación a los piadosos, y reservar a los injustos para ser castigados en el día del juicio" (2Pedro 2:9). Ciertamente esto tiene sentido,

¿o no? Suponga que un hombre es traído a la corte acusado de robar, y el juez dice: "Enciérrenlo por diez años, y luego traeremos su caso a juicio". Escúchame, ¡ni si quiera un juez humano sería tan injusto! Sería sometido a juicio por una acción tal. De seguro que Dios no sería culpable de una farsa tal.

Si dejamos que la Biblia diga lo que dice, no puede haber duda en este punto. ¿Hasta cuándo son "preservados" los malvados? Hasta el "día del juicio". ¿Para ser qué? "¡Para ser castigados!" Esto significa que no pueden ser castigados antes del día del juicio. ¿Nos dice la Biblia dónde serán preservados ellos hasta entonces? Cristo mismo dijo:

"No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación (Juan 5:28, 29).

¡Qué claro! Jesús dijo que tanto los

buenos como los malos saldrán de sus tumbas para recibir vida o condenación. Esto prueba que desde el tiempo en que murieron, hasta que salen en la resurrección, ellos no están recibiendo ninguna recompensa o castigo. Todo sucede después que resucitan. Son preservados hasta ese día, tal y como Pedro indicó. Pero Cristo explicó dónde serían preservados: “en las tumbas”.

Si hacen falta palabras más claras, escucha a Jesús hablando en Lucas 14:14: “Te será recompensado en la resurrección de los justos”. O escúchalo de nuevo en Mateo 16:27: “Porque el Hijo del Hombre vendrá en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno conforme a sus obras”.

¿Cuándo es “entonces”?

Cuando él venga con sus ángeles. Ningún pago o recompensa será dado hasta el día de la resurrección de los justos, cuando él venga con todos los ángeles. Estos versículos están más allá de la controversia. Tomados en su contexto, no contienen ninguna ambigüedad ni significado oculto.

De nuevo se cita a Cristo en el último capítulo de la Biblia: “He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno conforme a sus obras” (Apocalipsis 22:12). Aquí él nos recuerda que “cada

uno" (toda persona) recibirá su justa recompensa cuando Cristo regrese a esta tierra.

Job declara: "que el malo es preservado para el día de la destrucción. Presentados serán en el día de la ira". Daniel escribió que aquellos que "duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para vida eterna, y otros para vergüenza y confusión perpetua" (Daniel 12:2).

¿Puede haber alguna duda acerca de dónde son reservados los malvados antes de enfrentar resurrección, juicio y castigo? Tenemos el testimonio de Pedro, Daniel, Job, y del mismo Maestro. No hay lugar para equivocación. Son preservados en la tumba.

Ahora llegamos a la segunda gran realidad sobre el infierno: Ninguno de los perdidos será lanzado en el fuego del infierno hasta después de la segunda venida de Jesús en el fin del mundo. Aunque ya hemos visto evidencia substancial sobre este punto, veamos aun más. Describiendo el castigo de los malvados, Juan escribió: "Pero los cobardes e incrédulos, los abominables y homicidas, los fornicarios y hechiceros, los idólatras y todos los mentirosos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda" (Apocalipsis 21:8).